

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

**Precios de suscripción**

Provincia, un mes. . . . 1'50 pesetas  
 Península, trimestre . . . 6'00  
 Extranjero, semestre . . . 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
 PRENSA—TENERIFE

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

## EL SEÑOR D. Pablo Gutiérrez y González

Oficial mayor del Cabildo Insular de Tenerife

Ha fallecido el día 2 de Febrero de 1919

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial, el Sr. Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, el Sr. Inspector de Emigración; su madre, doña María González, sus hijas María Matilde y Carmen sus hermanos don Rogelio y doña Ernestina, hermanos políticos: don Antonio Rodríguez don Francisco y don Manuel Quintero (ausente), primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al sepelio que tendrá lugar a las 10 de la mañana de hoy, partiendo de la comitiva de la casa mortuoria, Ramba de Puido 64, al Cementerio Nuevo; favor que, si fuese posible, se acompañe. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1919.

El duelo se despide en los Cuatro Caminos. - No se reparten esquelas.

## Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

### De Londres

### Península

#### La huelga en Escocia

Londres. Aumenta el movimiento huelguista en Escocia, negándose los obreros a transigir en sus demandas.

En Glasgow se han producido graves colisiones entre los huelguistas y la policía, resultando a consecuencia de estos choques gran número de heridos.

Las autoridades escocesas hacen grandes trabajos para solucionar la huelga, cuyo aspecto de suma gravedad preocupa seriamente al gobierno.

#### Explosión en un tren.—Numerosas víctimas

Bruselas. - Cerca de Aubagne se ha producido una tremenda explosión en un tren cargado de municiones.

Los efectos de la explosión alcanzaron a enorme distancia, causando grandes destrozos.

Resultaron muertos setenta prisioneros alemanes, tres soldados franceses y uno americano, registrándose también numerosos heridos.

La catástrofe ha producido gran consternación.

#### La situación de Portugal

Londres. - Las noticias que se reciben de Oporto dicen que las fuerzas sublevadas han designado un gobierno provisional, bajo la presidencia de Paiva Couceiro. Este se ha encargado también de las carteras de Guerra y Subsidios.

Afirmase que en Lisboa dominan los elementos bolcheviquistas, los cuales han dado libertad a todos los presos políticos detenidos en las cárceles de la capital lusitana.

#### Ordenes humanitarias

Lisboa. - El comandante de las tropas gubernamentales enviadas contra los monárquicos, ha ordenado a sus fuerzas eviten los bombardeos contra las ciudades ocupadas por los sublevados, a fin de no causar víctimas entre la población civil.

#### Guerra civil

Dícese que el gobierno republicano carece de fuerzas para someter en breve plazo a los monárquicos, por cuya circunstancia se teme una larga guerra civil.

#### El viaje de Wilson

Londres. - Está confirmado que Wilson saldrá de Francia el día 15 de Febrero, con objeto de asistir a la apertura del Congreso el día 4 de Marzo, quedándose en América por pocos días.

Su ausencia de París no excederá de tres semanas. Mientras tanto, es probable que Lloyd George regrese a Inglaterra.

#### Declaraciones de Romanones

Madrid, 2.10. - El jefe del gobierno, habiendo de la actitud adoptada por la minoría regionalista del Congreso, que amenaza con seguir obstruyendo los presupuestos, ha dicho que no está dispuesto a cambiar de rumbo, cediendo ante las intransigencias de algunos elementos, para simultánea la discusión de los presupuestos con el proyecto de autonomía.

Añade que, en caso necesario, se acudiría al procedimiento de la guillotina, dentro del actual mes de Febrero.

Su propósito es tener aprobados los presupuestos para el primero de Abril, con objeto de dejar expedido el camino a la prerrogativa de la Corona.

#### Cuestiones obreras

Se ha ordenado al Instituto de Reformas Sociales active el estudio de los proyectos que han de llevarse a las Cortes respondiendo a la exposición que ha entregado últimamente al gobierno la Unión general de Trabajadores.

#### Acuerdos de los ferroviarios

El congreso de ferroviarios ha acordado solicitar del gobierno se separe a los militares del servicio ferroviario.

Además se ha tomado otros importantes acuerdos en beneficio de la clase.

#### Las recompensas

Se ha ordenado la constitución de una junta que bajo la presidencia del general Marina, estará encargada de formular el reglamento porque ha de regirse la concesión de recompensas militares.

#### El pan

Las autoridades de esta Corte y los representantes de los industriales harineros, han celebrado una reunión que fué presidida por el ministro de Abastecimientos, señor Argente, con objeto de estudiar la forma de abaratar el precio del pan.

#### Bilbao

La huelga planteada por los mineros de Bilbao ofrece caracteres satisfactorios, juzgándose muy próxima la solución del conflicto.

#### Los catalanistas

En Barcelona se ha reunido el comité de la Mancomunidad, asistiendo los parlamentarios catalanes.

Estos dieron cuenta al comité del rompimiento de las negociaciones que se estaban realizando con el gobierno para buscar una solución armónica en la cuestión de la autonomía.

#### Sepeleo

Se ha verificado el sepelio del opulento industrial conde de Sert. Presidió el duelo el marqués de Comillas, asistiendo una enorme concurrencia.

#### El Alto Comisario

Ha llegado a Ceuta el Alto-Comisario general Berenguer. El vecindario y la guarnición tributaron al general Berenguer un gran recibimiento.

#### Acto patriótico

En el teatro de Oviedo se ha celebrado un patriótico acto con motivo de la entrega de la bandera al Regimiento del Príncipe. Con tal motivo se pronunciaron entusiastas discursos y aclamó al Ejército y la Patria.

#### En Sevilla.—Campesinaje de agitación

Las noticias recibidas de Sevilla dicen que se extiende el movimiento huelguista en aquella capital, existiendo grandes temores de que lleguen a producirse desórdenes.

La policía ha practicado numerosos registros en los domicilios de los elementos sindicalistas más significados.

En una reunión clandestina, sorprendida por la policía en la Casa del Pueblo, fueron recogidas a los asistentes numerosas armas.

#### Detenciones

Han sido detenidos 21 obreros por realizar campaña de agitación en favor de la huelga. Entre los detenidos figuran los presidentes de las sociedades y gremios sevillanos.

Se ha comprobado la presencia entre los obreros de conocidos agitadores catalanes.

Las autoridades de la capital andaluza adoptan grandes precauciones, pues se temen graves sucesos.

#### Caibetón

El ministro de Hacienda, señor Caibetón, ha experimentado un ligero alivio en su enfermedad.

Persisten, sin embargo, los pesimismo.

#### Gineco

El ministro de la Gobernación hallase convalciente de su enfermedad.

#### La autonomía

Ed el Congreso se reunió la comisión dictaminadora del proyecto de autonomías, informando el señor Sa a de los trabajos que ha venido realizando para conciliar voluntades.

#### Gestiones reanudadas

El señor Sala ha reanudado sus gestiones con los parlamentarios catalanes mostrándose de nuevo esperanzado en llegar a una solución armónica.

Créese que en la sesión del martes se despejará la situación.

## De la madrugada

#### Declaraciones comentadas

Madrid 2 23. - Están siendo comentadísima las declaraciones que ha hecho hoy en Barcelona el señor Cambó, diciendo que el martes provocará una votación en el Congreso para decidir la actitud de la Cámara en el problema catalán.

#### La disyuntiva

El conde de Romanones ha dicho que se esforzará en evitar la votación, añadiendo que el problema de la autonomía no puede resolverse con coacciones.

La votación, dice, sería adversa para los catalanistas, y en este caso se verán en la disyuntiva de retirarse de la Cámara o de extremar la obstrucción.

#### Reuniones

Dicen de Barcelona que se han celebrado varias reuniones en el domicilio del señor Cambó, reservándose los acuerdos, a los que se concede gran importancia.

#### En Sevilla

Los huelguistas han celebrado una manifestación para pedir la libertad de los detenidos.

Prodújéronse con tal motivo varios tumultos.

Hubo cargas y heridos.

El conflicto sigue presentando grave aspecto.

En Cádiz continúa también la huelga.

## Ultimas noticias

#### Buque encallado

Londres. - El vapor norteamericano («Plyer») ha encallado en Goodwin.

Los pasajeros y tripulantes de dicho buque se salvaron.

#### La desmovilización italiana

Roma. - Prosigue activamente la desmovilización de las fuerzas italianas en pie de guerra.

Hasta la fecha han sido retirados de filas un millón de hombres.

#### El comercio con España

Roma. - Los ministerios de Negocios Extranjeros, Comercio y Transportes han comenzado a estudiar las disposiciones que deben adoptarse para intensificar el comercio entre España e Italia.

Una de las medidas encaminadas a ese fin, que más pronto se llevará a la práctica, es el establecimiento de una línea regular de vapores entre los puertos italianos de Génova y Nápoles, y los puertos españoles.

#### El francés, idioma internacional

París. - Los periódicos de esta capital han iniciado una campaña, pidiendo que el idioma francés sea declarado de uso oficial para la Liga de las naciones.

Créese que esta aspiración de la opinión francesa será acogida favorablemente por la comisión encargada de organizar la Liga.

#### Los bolcheviquistas

Londres. Las fuerzas bolcheviquistas rusas que operan en la región de Arkangel, empleando bombas asfixiantes, han obligado a los aliados a retroceder.

La plaza de Kovno hallase en peligro de caer en manos de los bolcheviquistas.

## Cuestiones obreras

Hemos recibido una comunicación de la Federación Obrera, dándonos cuenta de la llegada de una comisión de trabajadores del Puerto de la Cruz, que viene a protestar de que se les coarte el derecho de asociación, como dice ha ocurrido allí con los obreros de la casa Yewward, lo que ha motivado incidentes enojosos, que los trabajadores son los primeros en lamentar.

Como esto implicaría una coacción sobre la clase obrera, la Federación solicita se dejen en libertad de asociarse a los citados trabajadores, por ejercer un derecho legal, que a todo ciudadano corresponde.

Para tratar de este asunto, y gestionar una solución justa y armónica, una comisión de la Federación visitará hoy a los jefes de la citada casa, confiando en que sus deseos serán atendidos.

## Madrigal para Lucinda

A tus pies, bella Lucinda,  
 mi alma siempre está de hinojos  
 y en la locura linda,  
 juguete de tus antojos.

Ahora quieres que prescinda  
 porque ello te da sonrojos  
 de gustar la dulce guinda  
 de tus breves labios rojos.

Mas tus frases querellosas  
 miel son junto a los enojos  
 de tus pupilas radiosas.

Y, ante sus fijos agravios,  
 yo he pensado que tus ojos  
 tienen celos de tus labios.

ALFONSO OJEDA

SE VENDEN juego dormitorio y otros muebles y plantas. - Informar en: 25 de Julio, 11, de 1 a 4 de la tarde.

## DESDE MADRID

### LAS PRIMERAS VIOLETAS

Al cruzar hace días la Puerta del Sol, radiante de luz y bullidora de gente, una florista de recio pañolón y rostro picareco metió por la ventanilla del coche su bandeja de violetas. He comprado unos gruesos manojos. Aspiré con delicia el aroma sutil y profundo. Las tempranas violetas llegaban a saludarme como un relámpago de vida opulenta y luminosa.

¿De dónde vendrían estas lindas y madrugadoras flores que encantaban a Ivette? Ivette, aquella gentil artista de Turín que recorría los escenarios de Europa cegando con su belleza y su pedrería mientras cantaba «La napolitana», colgado al brazo el cesto de violetas!

¿Qué habrá sido de Ivette? ¿Quién sabía de esas gráciles y frívolas niñas que se asoman a todos los «music-halls», dejando sólo la leve huella de su coquetería? Se presentan bruscamente, embriagan al público, entorpecen y explotan a los ingenuos y se van ligeras como pájaros de alas tendidas hacia literarios remotos. ¿Quizá sólo son constantes para amar a las flores, como Ivette a las violetas!

Merecen ser amadas. La violeta es buena, dulce, modesta, íntima. Su colorido es siempre suave: ya sea el morado de las que se ocultan en los bosques sombríos o esmaltan los cuidados huertos y dejan que el aire templado acaricie sus hojas pecioladas; ya claras de tono, como algunas especies; ya verde brillante, como la violeta de Parma; ya amarillenta, como la que emerge de la arena; ya azul pálido, como la que corona los ribazos del Pirineo. Y si toda esa gama de colorido es suave, la intensidad del aroma en el violar siempre nos llega delicado y sutil.

Todas las flores son bellas con sus características peculiares. El clavel, con su sangrienta y tumultuosa corona; la rosa de te, con el desmayo de sus colores empalmeados; el nardo mareante; la aristocrática gardenia; la azucena gentil; las tímidas y ateridas hijas del Invernadero y las valerosas silvestres que arrojan y desafián a la intemperie, todas las flores son bellas y nos hechizan; pero no sé qué tierna simpatía, qué callada predilección va, como un hilo de agua clara, hacia la violeta.

Creo que pasa con las flores lo que con las mujeres. Se prefiere para amantes a las de hermosura y elegancia pomposas capaces de aturdir; pero si ha de ser compañera a lo largo de todo el viaje de la vida, decorando con sus virtudes un hogar y ejemplarizando a los hijos, se las busca dulces y modestas como violetas que fumarán toda una existencia.

Predilecto de la violeta es el color morado. Sin duda quiere recordarnos que la vida es dolor. Morada era la túnica de Cristo y ningún dolor más grande hubo que el divino que brota del drama de la Pasión.

Pero esas primeras violetas que acabo de comprar en este frío día de invierno, son como una adelantada sonrisa de la primavera. Con su perfume y su belleza habían de resurrección, de vida plena, de nueva savia que circulará por los campos, reverdecidos; y anuncian que, extinto el tibio sol invernal, otro sol ardiente fecundizará las entrañas de la tierra.

DARIO PÉREZ

## Banco Hipotecario de España

El día 9 del corriente llegará a esta el Inspector del Banco Hipotecario de España, cuya permanencia aquí será muy corta, por lo que se suplica dirijan las peticiones de préstamo a la mayor brevedad.

Dicha Entidad hace préstamos hipotecarios en plazos de 5 a 50 años cobrando un interés de 5 por 100 anual y divide el Capital e intereses por el número de años porque hace el préstamo, así el prestatario paga con comodidad amortizando su deuda sin tener que devolverla de una sola vez; por ejemplo, un individuo que toma una cantidad por cincuenta años, pagando el 6 por 100 anual, a los 50 años levanta su hipoteca sin tener que devolver el capital al Banco, y pagando el 7 por 100 (o sea el interés usual en esta) a los 30 años tiene amortizada su deuda.

Los gastos que ocasiona el Banco, son los mismos que un préstamo de un particular, con la diferencia de los gastos de Inspección que varían de pesetas 150 en adelante, según la importancia del préstamo, y la comisión del Agente 1%.

Para más informes dirigirse al Agente en esta, D. Francisco Cambréng (calle del Doctor Aliart número 17 (antes Sol).

## LOS CARBONES INGLESSES

### ¿TAMBIÉN PARA CANARIAS?

Consideramos de esencialísimo interés para nuestro puerto en los momentos actuales—por razón de que se impone su perfecto abastecimiento y regularización de todos los servicios—, informar respecto a las modificaciones que el Estado británico ha introducido en su «control» sobre la exportación del carbón.

Inglaterra no ha establecido derechos diferenciales sobre la exportación del combustible, pero ha modificado el régimen con varias importantes instrucciones.

En ellas figuran dos tarifas o tasas de precios de carbón que se titulan «a» y «b». La primera, más baja, aplicable al mercado interior y a las exportaciones para Francia, Italia, Portugal, colonias inglesas y estaciones carboneras; la segunda, más alta, aplicable a los demás países, pues aun cuando el «control» hace un grupo aparte con Noruega, Suecia, Dinamarca, Islandia, Holanda y España, es sólo para el modo y sitio de efectuar el pago. Hasta cuando la hulla inglesa es adquirida por las fábricas nacionales para manufacturar carbones especiales y exportarlos, se prevé un recargo de seis peniques.

También se reglamentó minuciosamente los gastos que el súbdito inglés para exportar carbones para los países neutrales ha de cargar a los compradores, y hasta la comisión que ha de exigirse por flete a los barcos que carguen, todo ello encaminado a que el comprador extranjero no pueda participar o disminuir las comisiones que es costumbre observar.

Los precios que figuran en las tarifas pueden recargarse con los gastos de transporte, si el buque no carga en el puerto que cada mina tiene asignado como vía natural de salida y son franco bordo.

El sitio de pago del carbón será el país de destino, y precisamente será un agente británico el encargado de abastecido, siéndolo para España el «Anglo South American Bank».

Creemos, sin embargo, que en esas instrucciones habrá excepción para Canarias, donde las casas carboneras son inglesas en su mayoría.

## El estatuto catalán

La prensa de Madrid publica el estatuto de la autonomía catalana, que últimamente ha aprobado la Mancomunidad.

El estatuto consta de 8 capítulos y 33 artículos, siendo lo más importante lo siguiente:

El art. 1.º dice que la región catalana se entenderá constituida como en la actualidad por el territorio de las provincias de Gerona, Barcelona, Lérida y Tarragona.

El art. 2.º dice que el Gobierno de Cataluña estará integrado, por un Parlamento, un Poder ejecutivo y un gobernador general, los cuales regirán con plena autoridad en las cuestiones interiores de Cataluña. Nada podrá hacer el Poder ejecutivo mientras no legisle el legislativo.

4.º Contra las resoluciones del Gobierno de Cataluña, en las materias de su potestad, no cabe recurso ante el Poder central.

5.º En el caso de que el Gobierno de Cataluña invada las atribuciones del Poder central o de alguna otra región, corresponde al Parlamento español declarar la nulidad del acuerdo que constituya la extralimitación.

6.º Los Poderes legislativo y ejecutivo organizarán la vida interior de Cataluña, excepto en aquellas materias reservadas al Poder central.

Al efecto abarcará su acción los siguientes extremos: Enseñanza en todos sus grados, régimen municipal y provincial, organización de la justicia, todas las obras públicas, excepto los ferrocarriles de carácter general, caminos, canales y puertos y la vigilancia mientras no se declare el estado de guerra.

7.º La misión del Estado queda reducida a velar por el cumplimiento de esas prescripciones.

Los artículos siguientes tratan de la legislación sobre expropiaciones, servidumbre, etc.

El 12 dice que las contribuciones directas, excepto las que gravan utilidades obtenidas fuera de Cataluña, o que tengan por base facultades del Poder central, corresponden al gobierno de Cataluña.

El 16 dice que el Poder legislativo lo formarán el Senado y el Congreso.

17. El Congreso lo compondrán un diputado por cada 25.000 habitantes y el Senado un senador por cada 50.000 almas.

# GRAN BAZAR FRANCES

Casa CLAVERIE fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de señoras y caballeros

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador. Estuches de viaje. Artículos de piel. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, gorras, paraguas, bastones, etc.

Últimas novedades.—Garantía verdadera.—Precios reducidos  
4, Plaza de la Constitución, 4

## Hardisson Hermanos

TENERIFE

El vapor francés "VULCAN" llegará a Santa Cruz de Tenerife el 9 de Febrero y partirá el mismo día para BUREOS, admitiendo carga.

Agentes: HARDISSON HERMANOS

Se admiten notas de embarque hasta el día 8.

18. Los diputados serán elegidos por sufragio universal, y los senadores por los votos de los regidores de los Ayuntamientos de Cataluña.

19. Excepto en el caso de disolución por el gobernador general, tanto los senadores como los diputados serán elegidos por cinco años.

Los artículos 20, 21, 22 y 23 hablan de las facultades comunes a senadores y diputados.

24. Las Cámaras se reunirán todos los años, y al gobernador general corresponderá convocarlas y suspenderlas.

Los artículos siguientes tratan del número de sesiones, del régimen interior de las Cámaras y sus relaciones con el gobernador general.

29. El Gobierno Supremo lo ejercerá un gobernador general, que tendrá la representación del Gobierno Central en la región.

31. El Gobierno lo formarán seis departamentos: Justicia Interior, Hacienda, Instrucción y Obras Públicas, Industria, Comercio y Trabajo.

La presidencia corresponderá al ministro que designe el gobernador general.

32. Los ministros regionales podrán ser miembros de la Cámara de Diputados o del Senado y tomar parte en las deliberaciones de ambas; pero solamente tendrán voto en aquélla a que pertenezcan.

Los ministros serán responsables de sus actos ante las Cámaras.

### La minoría republicana

EN HONOR DEL SR. OROZCO

Anoche, según habíamos anunciado, se efectuó en el Hotel Otava un banquete en honor del jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento, don Andrés Orozco.

Asistieron al acto los señores Rodríguez Figueroa, Gil Roldán, Cañadas, González Currá, García Lanza, Fernández del Castillo, Bencomo, Marichal, Escuder, Ayala, Molina, Marfíez Viera, García Cruz, Cova, Sallarés, Trujillo, Díaz, Ramos y otros.

Al final bendicieron los señores Rodríguez Figueroa, Gil Roldán, Sallarés, Marichal y González Currá, elogiando la labor realizada por el señor Orozco al frente de la minoría republicana y estimulándole a iniciar nuevas campañas en defensa de los intereses locales.

El señor Orozco agradeció en elocuentes frases el homenaje de afecto y adhesión que le tributaban sus correligionarios, y la ayuda que le habían prestado sus compañeros de minoría.

La fiesta transcurre en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo.

### Necrología

PABLO GUTIÉRREZ

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer tarde en esta capital, nuestro apreciable convecino don Pablo Gutiérrez y González, oficial que fué durante muchos años de la Diputación provincial y últimamente del Cabildo insular.

El señor Gutiérrez era un funcionario inteligente, activo y honorable. Estas condiciones, unidas a su carácter afable, bondadoso y servicial, le conquistaron generales simpatías e hicieronle acreedor al más favorable concepto.

Hace pocos días, en premio a su competencia y laboriosidad, fué nombrado oficial primero de la Diputación, cargo que no llegó a desempeñar.

El fatal e inesperado desenlace priva a la provincia de uno de sus mejores funcionarios.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

VERDADERA ECONOMIA.—Se obtendrá cuando se necesitan artículos para vestir, para niños o para la casa, comprando en el Bazar X Barza, Teobaldo Power 6, frente a la Diputación Provincial número 000.000.

## Gobierno civil

El conflicto de los cereales

El gobernador civil, señor Santos y Beay, persiguiendo sus gestiones para resolver el conflicto planteado por la falta de cereales en esta isla, se ha dirigido al ministro de Abastecimientos solicitando el urgente envío de la mayor cantidad posible de maíz de la Península.

Siguiendo manifestó anoche el gobernador, los obreros del puerto de la Cruz, lo mismo que sus compañeros de la Orotava, se han reunido para pedir una solución en el grave conflicto de la falta de los cereales necesarios para su sostenimiento.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los señores propietarios en los bienes de la extinguida Comunidad de Aguamansa, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, a causa de no haber podido efectuarse la ordinaria, y tratar en ella de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación o censura de las cuentas.
  - 2.º Elección de la Junta Directiva.
  - 3.º Cuantos asuntos sometan a la decisión de la Junta los concurrentes.
- La reunión tendrá lugar el día 9 del próximo Febrero y hora de las cinco en la casa número 7 de la calle de la Hoya de la Orotava.
- 30 de Enero de 1919.—El Presidente: José M.ª Casañas.

## Noticias varias

Algunos vecinos del Toscal están recogiendo firmas para dirigir una instancia al Ayuntamiento pidiendo que no se quite la fuente situada en la calle de San Martín.

Debidamente informados de este asunto hemos de manifestar que no se trata de suprimir la referida fuente, sino de trasladarla diez o doce metros más arriba en la parte en que la calle no forma declive, y si es traslado no se puede hacer arreglar el pavimento y procurar evitar de algún modo los peligros que constantemente se forman en aquel sitio.

TACOS de simanque, para 1919, se venden en la Librería y Centro de Suscripciones La Prensa, de F. Martínez Viera, Canillo, 80 (frente al Banco de España).

Los señores Olive Hermanos han presentado instancia al Ayuntamiento, solicitando autorización para introducir algunas reformas en el proyecto que para construir unos almacenes en la calle de Benavides, le ha aprobado dicha Corporación.

## Notas municipales

Con referencia a la petición que hacen los maestros del 50 por 100 en concepto de gratificación de residencia, el Diputado don Darío Pérez ha telegrafado al presidente de la Asociación del Magisterio, lo siguiente:

«Cerrado presupuesto, sus aspiraciones serán objeto iniciativa parlamentaria que Ministro me traslade dispuesto aceptar.»

Han tomado posesión de sus cargos, los señores que componen la nueva Junta de «La Beneficencia».

El gobernador civil, señor Santos y Beay, nos ha manifestado no haber autorizado el embarque para Las Palmas, de los 700 sacos de carbón vegetal que denunció este diario en su edición del viernes.

Por si se tratara de algún embarque clandestino, el señor Santos y Beay, ha telegrafado a los alcaldes de Buenavista y Garachico, comunicándoles las oportunas ordenes para impedirlo.

La ilustrada profesora doña Consuelo Pestano ha sido nombrada maestra de la Escuela nacional de niñas de Las Lajas, en Icod.

En España se nota gran actividad para reponer la disminución del tonelaje sufrido por virtud de los torpedeamientos durante la guerra.

Según lista publicada por la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, disponemos de 85 valerosos con 31.207.548 toneladas de registro.

Para adquirir toda clase de accesorios para máquinas de escribir, artículos de escritorio, papelería, tintas y sobres comerciales, visitar los almacenes de Antonio Acosta, calle Alfonso XIII número 42.

El embajador de España en Londres comunica que se han hecho públicas por el Gobierno inglés las medidas derogando la prohibición de importar cebollas.

Se ha fijado el precio máximo de venta de dicho artículo en 34 chelines la caja de 120 a 125 libras; en 24 chelines la caja de tres cuartos del número cinco; y de 24 chelines 8 peniques la caja de tres cuartos del número seis.

PAPAS de semilla «Flor blanca», se vende una corta cantidad en el Tinglado del muelle de esta capital.

DINERO.—Tomaríamos pesetas 25.000 al 8 por 100 anual, ofreciendo primera hipoteca sobre pallebots asegurados cuyo costo en baja hoy de pesetas 45.000.—Dirigirse a: Administración de LA PRENSA.—PALEBOTTS.

MUEBLES DE MIMBRE.—Por el vapor inglés «Aguila», últimamente llegado a este puerto, se ha recibido un grande y variado surtido de muebles de mimbre, como sillas, sillones, mesas, guardarropas, estatuillas para ropa de recién nacidos, etc., y también artísticos juegos finos que se venden a precios sin competencia en el almacén de A. P. Nóbrega y C.ª en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino Principal).

En la Farmacia Parilla, Tacoronte, se acaban de recibir ampollas de Electrolol Cila y siero antipneumocócico, antistreptocócico y antidiférico.

Toda señora de buen gusto que desee comprar encajes o tiras bordadas, debe visitar el establecimiento de Ignacio Rigidor, Alfonso XIII, 18, antes que ningún otro, por ser el más importante de la provincia y el que cuenta con más surtido.

SUBROS del Instituto Berna y Ferrán se acaban de recibir en la Farmacia de don Bernabé Rodríguez.

En la tabaquería La Nobleza, Plaza de la Constitución número 2, acaba de recibirse una extensa colección de muebles y artículos de mimbre en estilos nuevos en este país, donde se venden a precios económicos.

Pueden verse diariamente hasta las siete de la noche

VINO TINTO del país, viejo garantizado. Pesetas 070 litro.—Comercio de ultramarinos de Domingo Bencomo, Imeldo Seris número 67.

Lámparas OSRAM, de filamento metálico, lucen mucho y gastan poco. Precio 1 90 pesetas. Descuentos por cantidad de 10 lámparas en adelante. Comercio de Efraim Albertos Ruiz, San José número 23.

HACIA LA NORMALIDAD.—La fábrica de Santo Domingo está ya elaborando todas clases de pan: sobado, batido y parisien, con harinas de primera calidad, y pan moreno con los mejores trigos del país.

Única fábrica en esta capital que elabora a máquina todas sus clases de pan; sistema el más higiénico, puesto que el trabajo a brazo, por lo penoso, ha de producir necesariamente el sudor del obrero. Es muy conveniente fijarse en esto, sobre todo en la época actual.

## Subasta extrajudicial

El día 11 de los corrientes y hora de las cuatro (dos de la tarde) tendrá efecto por ante el Notario de la ciudad de La Laguna, don Adolfo Carrillo, calle del Obispo Rey Redondo número 37, el remate extrajudicial de un trozo de tierra sito en La Victoria y donde dicen «Cuevas de Peraza», de treinta y cuatro áreas y noventa centiáreas de superficie, sirviendo como tipo el de ochocientas pesetas, siendo necesario para tomar parte en ella consignar el diez por ciento del mismo.

## La Casa de los Obreros

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita

Participa a sus asociados que la Junta general señalada para el 27 de Enero último, que no pudo efectuarse por falta de número, se celebrará el día 10 del corriente a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1919.—El secretario, Santiago Suria, V.º B.º El presidente, Juan Rumeu.

## A los comerciantes

AVISO IMPORTANTE

Para tratar de un asunto de sumo interés para los señores comerciantes que tengan establecimiento de «Tabaquería, Peluquería, Bazar Indio, Droguerías, Hoteles y Cafés», se les convoca a una reunión, que se celebrará en el domicilio oficial de esta Cámara de Comercio, calle de Viera y Clavijo número 32, el próximo martes, 4 del del actual, a las 4 de la tarde. Dada la importancia del asunto se encarece la asistencia. El Presidente, accidental: Hardisson.

## Droguería de Castor Gómez

sucesor de V. Lieq.

La más surtida y antigua de la provincia.—Grandes existencias de vinos: Nourry, Deschamps, Pajareta orquídeo, cerebina Uclioi, quila Laroche, pepina Grimaud, quila ferruginosa Adrian Bugaud, coxa Mariani, Girard, Porroquina, Bialeri, paptona Defresse, pepino y diastasa Chausseg, lactofostato de cal. Dussart, antidiabético Garnier, quinquina Padres Benedictinos, y espasmos de todas las marcas acreditadas. Jarabes lactofostato de cal Dussart, hipofosfato de cal y rabano iodado Grimaud; digital Labellong, Ramy, Deschamps, Pamel, thioal y pantopon Roche y españoles de las mejores marcas.—Elixires Deret, pepina Grimaud, polibromurado Ivón, Grez, etc. Vaselinas y ceras de todas las marcas. Papel de todas clases. Jabones verde primera Tona y azul Turia. Carburó, sosa cáustica y Solvay. Foscos desde 10 a 1000 gramos. Productos químicos de las famosas marcas MERCK, BAYER, LUCIUS, ADRIAN y POLLENO. Anilinas legítimas de las mejores marcas: Aguas minerales. Cloruro de cal Bicarbonato de sosa. Glicerol tartarato purificado. Alcohol a hidrógeno en paquetes de todos tamaños. Ácidos bórico en polvo, óximas y cristalizado: clórico, tartárico, etc. Ampollas de las acreditadas marcas ADRIAN, PAGES y HOHR.

PERFUMERÍA SELECTA DE TODAS LAS MEJORES MARCAS ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS AMERICANOS DE TODAS LAS MARCAS CONOCIDAS EN ESTAS ISLAS  
Triana, 65.—Las Palmas.—Gran Canaria.

## ANUNCIOS PREFERENTES

### CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA un salón en la calle de Jesús María (trasera a Capitanía General).—Informará en la misma.  
SE ALQUILA una accesoria sala de la casa número 1 de la Plaza de la Iglesia, propia para matrimonio solo. Precio módico.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILA en La Laguna la casa de dos pisos de la calle de Herradores número 53, 2.ª y una accesoria en la misma con estantería propia para almacén.—Informarán: Droguería de A. Barreto, Laguna.

SE ALQUILAN unas accesorias en una calle céntrica, muy convenientes para casa de comisión y bufete de abogado.—Razón: Teobaldo Power número 27.  
SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Barro, espaldas al Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General O'Donnell número 13.

SE ALQUILAN las casas calles de Puerta Causeco número 13 y Callao de Lima número 23. Ambas tienen instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Callao de Lima, número 1.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

HABITACIONES.—Para un matrimonio se alquilan unas habitaciones, con muebles o sin ellos. Darán razón: Alfonso XIII, 17.

### CASAS EN VENTA

SE VENDE barata una casa con huertitas, situada en La Cuesta, al lado de los raques de la Estación del Tranvía.—Dirigirse a doña Ana Yanes, en La Cuesta.

SE VENDE una casa en La Laguna, calle Adelantado, Lomo de la Concepción. Tiene luz eléctrica, agua a presión, huerta trasera y delantera.—Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 25 de la calle de Regia, en el barrio de Los Llanos. Tiene solar anexo.—Darán razón en la calle de Santa Rosalia, 13.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier número 3.—Darán razón en esta imprenta.

### VENTAS

HUACALES para cebollas, nuevos y armados se venden 500 a precios módicos.—Informarán en la Agencia de «Pimilos», de esta plaza.

CARRETA se vende una en nombre Jorobias condoleños.—Darán razón: Gabino Gómez García, Torreón, Tacoronte.

PAJA LARGA para empaquetar frutas, se vende, y también se facilitan carros para su conducción.—Dirigirse a don Juan Hernández Abad, Guamaña (La Laguna).

SE VENDE la venta de la Plaza de la Iglesia número 14.—Darán razón en la misma.

OCASION.—Se vende un mojonero harinero de cuatro piedras, con motor de 14 caballos de fuerza, todo en buen estado.—Darán razón en esta capital, el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado, en la Compañía Eléctrica y en La Laguna don Miguel García Delgado, en la Plaza de la Catedral (zanahorias).

SE VENDE semilla de tomates, de superior calidad, dado la zona del terreno donde se cultivan.—Para informes, dirigirse por teléfono a don Adolfo González, en Tejina.

EN ICOD se vende un amplio y magnífico local destinado a espectáculos públicos, un motor diésel de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematografía. Todo se halla en buen estado.—Informará en Icod, don Alcibades Hernández Mora.

SE VENDEN pacas de algodón, el mejor alimento para el ganado de leche, alfalfa verde, pacas de paja de cebada para colchones y empaquetados y leche de vaca a todas horas.—Dirigirse a la calle de Jesús María (junto a los almacenes de Orive), de trás de la Capitanía General.

SE VENDE al contado o a plazos la fábrica de gasosas «La Fuente», con el aparato de fabricación que sirve para confeccionar vinos espumosos, sidras y similares, incluyendo todos sus accesorios y ensares, cuyo inventario podrá examinarse, a la vez que se darán precios, en La Laguna, calle Alfonso XIII, número 40.

SE VENDE una máquina bovina central «Singer» para zapatero, por mitad de precio.—Darán razón: Antonio Dorta, Tacoronte.

MADERA BARATA.—Se venden tapas de cajas de tomates a precios módicos.—Informarán: Teléfono 159.

## FINCAS RÚSTICAS

SE ARRIENDA en Güimar la finca del Hotel «Bos» Retiro, con casa o sin ella, una pequeña para medianeros, con 8 horas de agua.—Darán razón: calle San José número 38.

SE ARRIENDA una fanegada de terreno con una habitación, en Hoya Fla.—Darán razón: Lázaro Iñida, Pasaje de Silitá número 6.

SE VENDEN las fincas siguientes: Una en Geneto (jurisdicción de La Laguna), que mide tres fanegadas, cuatro alamedas y 83 brazas; otra en «Los Baldíos» (camino de La Esperanza), y otra en la montaña de la «Mina».—Para informes y demás de tales, dirigirse a Callao de Lima, 1.

## COMPRAS

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en calle a esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

SE DESEA comprar una cocina de hierro grande.—Razón: Chocolatería «Excelso». San Francisco número 3.

SE DESEA comprar una prensa para copiar y una caja de hierro.—Informar: Francisco Rodríguez Barrios, Santiago, 44.

SE DESEA comprar una Caja Registradora Nacional, que tenga poco uso.—Dirigirse a «Cau field & Sons, A Ponso XIII número 39».

## OFERTAS Y DEMANDAS

HABITACION.—Empleado del Estado desea tomar en alquiler una sala amueblar.—Darán razón en esta imprenta.

TENEDOR DE LIBROS, con práctica comercial, se ofrece para trabajar por horas.—Informes en esta imprenta y también dirigiéndose a las iniciales D. F. J. en esta redacción.

JOVEN español de 25 años, con conocimientos de inglés, francés, contabilidad y correspondencia comercial, solicita colocación. Buenas referencias.—Dirigirse apartado de Correos número 103.

COLOCACION.—La desea un joven de 17 años, con práctica en asuntos de oficina, teniendo algunos conocimientos de Contabilidad y Mecanografía.—Informar en esta imprenta.

EMPLEADO.—Se necesita un joven que tenga conocimiento en el ramo de comestibles.—Dirigirse las solicitudes al apartado de Correos número 54.

EMPLEADO.—Se necesita con conocimientos generales de comercio, buena letra y que escriba bien en máquina. Escribir con referencias a Apartado de Correos, número 24.

PEINADORA, recién llegada de Barcelona, ofrece sus servicios a domicilio, con los últimos adelantos en ondulación Marcel. Dirigirse a San Francisco número 10.

MAESTRO SUPERIOR, con práctica en la profesión y Titular de la carrera de comercio, se ofrece para dar clases particulares del 1.º y 2.º enseñanza. Honorarios módicos.—Alfonso XII, 59.

NUEVO OBRADOR de lavado y planchado de toda clase de ropas. Precios económicos. Prontitud y esmero.—San Lucas, 36.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se distienden ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

## COMERCIALES

CERVEZA inglesa de Guinness, destilan los señores Caulfield & Sons y en el comercio de ultramarinos de don Domingo Bencomo, calle Imeldo Seris, 67.

SE COMPRAN y venden toda clase de bienes.—Para informes, dirigirse a don Manuel González Fernández, Plaza de la Catedral número 1, (accesoria) Laguna.

LA ESTRELLA.—Gran variedad de calzados últimos novedades y un famoso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33.

MEJALUSAS, de todos tamaños e imágenes, incluso del Cristo de La Laguna, se encuentran hechas en oro 18 k. en la platería «La Estrella», Clavel 14.—Cadenas y collares del mismo metal, se venden al peso.

## Azufre «Mosca» (M. R.)

Enfermedades de la vid, tomates, alfalfa, etc. Azufreadoras de Huete y mano. AGENCIA: B. RUMEU Doctor Allart, 8